



Registro Público de Panamá

No. 76767

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.12.15 14:10:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

545347/2016 (0) DE FECHA 15/12/2016

QUE LA SOCIEDAD

- SMART QUALITY CONTROL SERVICES, S. DE R.L.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 2065 (L) DESDE EL JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SOCIOS SON:

KILPATRICK ENTERPRISES LIMITED

NOTEWORTHY HOLDINGS LIMITED

- QUE SUS CARGOS SON:

ADMINISTRADOR: MICHAEL PEREZ MADURO

SUSCRITOR: PLINIO REINA MARIN

ADMINISTRADOR: RICHARD JOSEPH FALLEMBbaum MADURO

ADMINISTRADOR: HANOJ PEREZ TARABOULUS

AGENTE RESIDENTE: TAPIA, LINARES Y ALFARO

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: LA FIRMA HANOJ PEREZ TARABOULUS, RICHARD JOSEPH FALLEMBbaum MADURO, MICHAEL PEREZ MADURO, ACTUANDO DE MANERA INDIVIDUAL, ES DECIR, CON SU SOLA FIRMA, PODRAN COMPROMETER Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN SUS RELACIONES CON TERCEROS.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

HANOJ PEREZ TARABOULUS, RICHARD JOSEPH FALLEMBbaum MADURO Y MICHAEL PEREZ MADURO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES
(US\$10,000.00) MONEDA EN CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
DIVIDIDO EN CIEN (100) CUOTAS CON UN VALOR DE CIEN DOLARES (US\$100.00)
CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 15 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 01:46
PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Convention de La Haye du 5 octobre 1907

12 Pafs: PANAMA

01/01/2018

Ha sido firmado por:

que se ha de considerar

• quien actúa en calidad de:

6. ✓ Esta revestido del sello/timbre de: ██████████

1

EN PANAMA

6. el _____

CERTIFICADO 19 DIC 2016

1748

14

EN PANAMA

6. el _____

EN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

卷之三

... 10 Firma Tomáš

134



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles. *[Firma]*

Quito, a 07 de Mayo 2020. 2017

~~G / S~~ Glenda Zapata
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA 18
QUITO, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO